



**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL
99-11**

Hoy, martes 08 de junio de 1999, a las 10:40 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en el Núcleo Universitario del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la sala de conferencias de la Unidad de Laboratorios, el Director de esta Sede y Presidente del Consejo, Prof. José Vicente Carrasquero Aumaître; el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Carlos Ochoa; la Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Niurka Ramos; la Decana de Estudios Tecnológicos, Prof. Elizabeth Martínez; por la Dirección de Investigación, el Prof. Alexander Bueno; por la Coordinación de Extensión Universitaria, el Lic. Francisco Vilorio; por la Dirección de la Unidad de Laboratorios, el Prof. Alejandro Lagreca; la Directora de Administración, Prof. Junys Quijada; el Representante Profesoral, Prof. Daniel Palacios; el Representante Estudiantil, Br. Jean Carlos Poveda; el Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos (suplente), Sr. Luis Loaiza; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil e invitada permanente, Lic. María Nela Gil de Corro y la Sra. Daisy Alvarado, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 25 del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral.

Se consideró y aprobó la agenda del día, quedando conformada con los siguientes puntos:

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA.**
- II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- III.- CASOS DE ESTUDIANTES**
- IV.- CONSIDERACIÓN DEL CURSO DE VERANO COMO TRIMESTRE PARA EFECTOS DE CONTROL DE ESTUDIOS.**
- V.- PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO 1999-2000.**
- VI.- NORMATIVA DE ESPACIO FÍSICO. SALA TRIVIUM, PAN-CARTA.**
- VII.-PUNTOS VARIOS.**

Solicitaron ser incluidos en Puntos Varios: Prof. Alexander Bueno, Prof. Daniel Palacios, Sr. Luis Loaiza, Br. Jean Carlos Poveda y Prof. Junys Quijada.

I.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS:

ACTA N° 99-10, de fecha 14/05/99: Se aprobó sin observaciones.

II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

EL Director-Presidente informó que está funcionando el equipo de aire acondicionado del edificio N° 8, se encuentra operativo aunque funciona con tres compresores, debido a que uno de ellos está en revisión. Con relación al equipo de aire del edificio N° 1, los técnicos señalan que se está haciendo una conversión de un sistema de dos compresores, y se tomó la decisión de sustituirle un compresor de 70 toneladas de refrigeración por dos compresores de 35 toneladas de refrigeración cada uno, se estima que con este trabajo se pueda reactivar la próxima semana. Para el edificio N° 5, se tomó la decisión de comprar un equipo nuevo, el cual ya se mandó a construir, su elaboración tarda seis semanas aproximadamente. Señaló que en el proyecto de presupuesto del próximo año se incluirá la adquisición de todos los equipos de aire acondicionado nuevos. Indicó que se mantiene conversación con la Gobernación del Estado Vargas, para que a través de los fondos del FIDE, se obtenga una donación para los equipos de aire acondicionado que se requieren en la Biblioteca, estos son dos equipos de 70 toneladas de refrigeración cada uno, para ser asignados a cada ala, más otro de 20 toneladas de refrigeración para la parte central de la Biblioteca. Informó que el Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR), aprobó dos presupuestos de 30 millones de bolívares para la finalización de la Biblioteca, también señaló que por la Dirección de Información Académica se hizo una reserva de 40 millones de bolívares del presupuesto de la Universidad para su culminación en octubre de este año, señaló que la Biblioteca cerrará del 15 de julio hasta octubre, para finalizar su remodelación. Será habilitado un espacio provisional para prestar el servicio bibliográfico al curso de verano. Informó que el 04/06/1999 se realizó el primer acto académico en la Sala Trivium, el acto de grado se dividió en dos grupos. Manifestó que se ubicarán unas gradas detrás del podium de las autoridades, para el personal académico. Informó que la profesora Elizabeth Martínez planificó la metodología de trabajo con el Prof. Guillermo Alvarez, para elaborar, a la brevedad posible, el pensum de la Licenciatura de Turismo y Hotelería. Señaló que el miércoles pasado el Rector anunció la designación del Lic. José Ramón López, como Jefe del Departamento de Servicios del Núcleo Universitario del Litoral, a partir del 01/06/99, en sustitución del Sr. Domingo Acevedo, el cual pasará a ser Jefe de Servicios en la Casa Vargas. El Director le dio la bienvenida al Sr. Luis Loaiza,

como Representante suplente de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, recién electo; al Lic. Francisco Vilorio, quien está en representación del Prof. Joel Torres; al Prof. Alejandro Lagreca, quien está en representación de la Prof. Marisela Granito y al Prof. Alexander Bueno, quien representa al Prof. Pedro Gomis.

Ampliando la información, la Prof. Elizabeth Martínez, notificó sobre la preparación de un cronograma tentativo para la realización de los programas de las carreras de Administración de Turismo y Hotelería, está previsto que para el día jueves 10/06/99, se realice un taller de ocho horas con el Prof. Guillermo Alvarez, con los profesores del área de Turismo y Hotelería, para definir los indicadores de desempeño en el sector laboral de estas carreras, de manera que sirvan de referencia para estructura los contenidos actualizados de dichas carreras.

III.- CASOS DE ESTUDIANTES:

La Prof. Elizabeth Martínez, Decana de Estudios Tecnológicos, presentó las solicitudes de los siguientes estudiantes:

- Br. José Bustillo, Carnet N° 97-2817, de la carrera Comercio Exterior, quien solicita Retiro Extemporáneo del trimestre Enero-Marzo-99, se acordó negarle la solicitud;

- Br. Jeissy González, Carnet N° 98-2817, de la carrera Administración Aduanera, quien solicita Retiro Extemporáneo del trimestre Enero-Marzo-99, se acordó negarle la solicitud;

- Br. Andreína Rizo, Carnet N° 93-1395, de la carrera Administración del Turismo, quien solicita Retiro Extemporáneo de dos (2) asignaturas del trimestre Abril-Julio-98, se acordó negarle la solicitud;

- Br. Leonardo Severeyn, Carnet N° 98-0419, de la carrera Mantenimiento Aeronáutico, quien solicita Retiro Extemporáneo del trimestre Enero-Marzo-99 y Reingreso Extemporáneo para el trimestre Abril-Julio-99, se acordó, por vía de gracia, aprobar la solicitud.

IV.- CONSIDERACIÓN DEL CURSO DE VERANO COMO TRIMESTRE PARA EFECTOS DE CONTROL DE ESTUDIOS:

El Prof. Carlos Ochoa, Director de Información Académica, presentó el punto de “Consideración del Curso de Verano como Trimestre para efectos de Control de Estudios”, el cual se anexa al acta de archivo.

Se sometió a consideración de los consejeros y una vez debatido el punto, se acordó acoger la propuesta haciendo la salvedad que deberá solicitarse la modificación del Reglamento.

V.- PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO 1999-2000:

El Prof. Carlos Ochoa, Director de Información Académica, presentó la propuesta de “Calendario Académico 1999-2000”, el cual se anexa al acta de archivo.

Se sometió a consideración de los Consejeros la propuesta de Calendario Académico y, una vez debatido ampliamente el tema, se acordó designar una comisión para que elabore las observaciones a la “Propuesta de Calendario Académico 1999-2000”, la cual será presidida por el Director de Información Académica, Prof. Carlos Ochoa e integrada por la Decana de Estudios Tecnológicos, Prof. Elizabeth Martínez; la Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Niurka Ramos; el Representante Profesoral, Prof. Daniel Palacios y el Representante Estudiantil, Br. Jean Carlos Poveda. Esta comisión deberá presentar dichas observaciones en la próxima sesión del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral.

VI.- NORMATIVA DE ESPACIO FÍSICO. SALA TRIVIUM, PANCARTA:

El Director-Presidente, Prof. José Vicente Carrasquero, presentó el punto “Normativa de Espacio Físico. Sala Trivium, Pancarta”, el cual se anexa al acta de archivo.

El Prof. Carrasquero señaló que el objetivo de esta normativa es definir y reglamentar el procedimiento para la Administración de la Planta Física del Núcleo Universitario del Litoral por parte de las unidades correspondientes, en lo relativo al préstamo y uso temporal de espacios.

Se sometió a consideración de los Consejeros la “Normativa de Espacio Físico. Sala Trivium, Pancarta”, una vez debatido ampliamente el tema, se acordó aprobar la normativa con la incorporación de las recomendaciones del cuerpo y con el compromiso de definir los espacios físicos para la instalación de pancartas y con la inclusión en la página N° 3, en lo que respecta a las unidades que intervienen, del Departamento de Admisión y Control de Estudios, en lo referente a la designación de aulas.

VII.- PUNTOS VARIOS:

1.- Prof. Alexander Bueno: a) Solicitó la posibilidad de conexión con la base de datos de la Biblioteca de Sartenejas, ya que hasta ahora, los intentos han resultado infructuosos. Dicha conexión podría involucrar la necesidad de un préstamo entre las dos Bibliotecas de ambas Sedes de la Universidad.

2.- Prof. Daniel Palacios: Planteó la necesidad de filtros de agua o surtidores de agua ionizada.

3.- Sr. Luis Loaiza: Solicitó información con relación a la restricción en el servicio del transporte, pues quedó eliminada la parada en Naiguatá. Señaló que esta decisión afectará a las personas que requieran ir al Banco en los días de cobro, ya que el autobús seguirá la ruta directa hacia Catia La Mar, sin hacer parada en Naiguatá.

4.- Br. Jean Carlos Poveda: Hizo referencia al problema del transporte, señalando que se rompieron las conversaciones entre la Dirección de Administración y la Comisión de Transporte. Solicitó a la Dirección de Administración una fecha de reunión para reactivar la Comisión de Transporte.

5.- Prof. Junys Quijada: a) Informó sobre el incidente ocurrido el día lunes siete de junio, motivado a la solicitud del Rector respecto al retiro de pancartas, con el ánimo de no deteriorar las fachadas de la Universidad. Calificó de deplorable la actitud agresiva que mantuvieron los protestantes el día de ayer. b) Con relación a la Comisión de Transporte, la Dirección de Administración ha recibido del Centro de Estudiantes, varias comunicaciones con expresiones agresivas y amenazantes. El problema radica en que el día 01/03/99 se nombró la Comisión de Transporte designándose un Coordinador operativo que servirá de enlace entre la Comisión y el Centro de Estudiantes. Ahora dicho coordinador es objetado por los

propios miembros del Centro de Estudiantes, lo cual refleja un problema interno que escapa del radio de acción de la Dirección de Administración.

Se levantó la sesión.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.

Prof. José Vicente Carrasquero
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Carlos Ochoa
SECRETARIO